



R/DNBER
1:38pm
1-agosto-2013

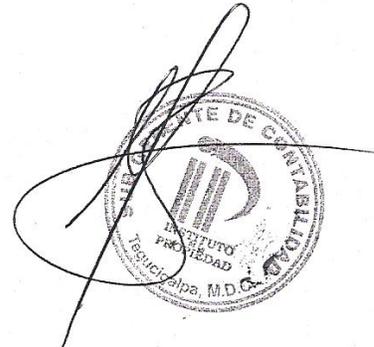
**MEMORANDO
SGC-583-2013**

PARA: Lic. Denisse Rosales
Unidad de Transparencia

DE: Lic. M.A.E. Marlon R. Borjas Rivas
Sub-Gerente de Contabilidad

ASUNTO: Documentos de Contabilidad para Transparencia

FECHA: 01 de agosto de 2013



Por este medio me comunico con usted, y de conformidad a la solicitud de los informes correspondientes al Balance General y Estados de Resultados del I.P. tanto del mes de julio, como de **todos los meses a partir de la fecha**, y que los mismos deben ser remitidos antes del 10 de cada mes, a continuación se detallan y adjunta documentación soporte por parte del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II) y la Sub-Gerencia de Contabilidad:

1. En relación a la presentación de informes financieros por parte del PATH tal como explican en la nota PATH II/CN-544/2013 del 29 de julio del 2013 La Institución recibe los extractos bancarios entre el 10 y 15 de cada mes dado que las cuentas provienen de un Desembolso del Banco Mundial en Washington en una cuenta especial, siendo el beneficiario la Secretaria de Finanzas a través de la Dirección General de Crédito Público.
2. De igual forma a partir de esa fecha ellos revisan y elaboran sus estados financieros mismos que son remitidos a la Gerencia de Contabilidad (en el caso de los estados financieros del mes de junio 2013 por citar el último) hasta el **30 de julio del 2013** fue recibido en la Sub-Gerencia de Contabilidad, según Nota de remisión PATH II-CN-545/2013, lo cual contablemente está dentro de los términos contables, tomando en consideración que la información bancaria la tienen hasta casi el 15 de cada mes y es a partir de esa fecha que ellos documentan todo el proceso de elaboración de los estados financieros.

Propiedad para el Desarrollo

3. Dado la Sub-Gerencia de Contabilidad necesita los estados financieros del PATH para que los mismos puedan ser incorporados a los Estados Financieros del Instituto de la Propiedad, los mismos se reciben en la fecha arriba mencionada.
4. De igual manera la Sub-Gerencia de Contabilidad recibe por parte del Banco Central de Honduras los extractos bancarios de las cuentas del I.P., entre el 12 y 15 de cada mes, mismos que son necesarios para la elaboración de los estados financieros mensuales del I.P.

En ese sentido una vez expuesto los puntos anteriores, los cuales explican y documentan los retrasos por parte de las diferentes instituciones, mismos que siendo estas variables exógenas que no podemos controlar, lo cual ocasiona que involuntariamente y que contablemente se lleve **un mes** de retraso aproximadamente para la elaboración de los Estados Financieros del Instituto de la Propiedad.

Por consiguiente solicito muy respetuosamente se exponga y explique la situación arriba mencionada al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para que nos permita tener *la holgura de tiempo necesaria* según lo planteado, en vista de que consideramos que esta **Sub-Gerencia de Contabilidad**, hace todo lo posible en tener al día la información financiera del I.P., pero igual hay que considerar que a nivel contable existen variables exógenas no controlables, mismas que dificultan el desarrollo natural de las actividades. Sin embargo consideramos que a nivel contable el tener acceso a la información financiera con la diferencia de un mes aproximadamente, refleja que se trata en todo lo posible de ir al día financieramente, a pesar todas las circunstancias que se exponen en la presente nota.

Sin otro particular me despido, esperando que la presente nota sea remitida a la IAIP para poder tener respuesta sobre el particular a la mayor brevedad posible y que lo anteriormente expuesto **No afecte negativamente** a la calificación que pondera el IAIP al portal de Transparencia del IP.

Muy Atentamente,

CC. Archivo / Abog. Lidia Alvarez – Secretaria Ejecutiva / Lic. Isis Scarleth Lagos – D.G.A.





PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS (PATH II)

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de julio de 2013
PATH II-CN-544/2013

Licenciado
Marlon Borjas
Subgerente de Contabilidad y Finanzas
Instituto de la Propiedad
Su oficina

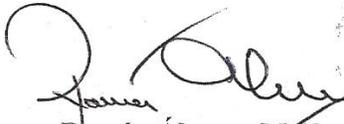
Estimado Licenciado Borjas:

En relación a la solicitud verbal que nos hiciese de presentar antes del 05 de cada mes los Informes Financieros mensuales (Estados Financieros) del Programa de Administración de Tierras de Honduras, PATH II, al Instituto de la Propiedad, tengo a bien manifestarle, que hemos analizado la situación, concluyendo en que no es posible mejorar los tiempos de envío, porque el Programa depende de fuentes externas para realizar sus cierres contables mensuales, debido a que los saldos de la Cuenta Especial (cuenta en dólares en el Banco Central, donde se recibe el dinero del Crédito de cada desembolso del Banco Mundial en Washington y cuyo dueño es la Secretaria de Finanzas a través de la Dirección General de Crédito Público) es entregada por la Dirección General de Crédito Público en el periodo comprendido del 10 al 15 del siguiente mes, con lo cual procedemos a efectuar los ajustes y operar el cierre contable.

En tal virtud, respetuosamente, creo necesario elevar esta situación al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para que de alguna manera, apoyen a los programas y proyectos a obtener los extractos bancarios en menor tiempo, y de esta forma no entrar en incumplimiento con las fechas de publicación de los informes financieros.

Sin otro particular y agradecido por la atención a la presente, me es grato suscribirme de Usted con las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Román Álvarez Mejía
Coordinador Nacional



	RECIBIDO
	Sub Gerencia de Contabilidad Instituto de la Propiedad
Fecha..	01-08-13
Hora	9:05am Comay.



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS (PATH II)

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de julio de 2013
PATH II-CN-545/2013

Abogada
Lidia Alvarez Sagastume
Secretaria Ejecutiva
Instituto de la Propiedad
Su oficina

Estimada Abogada Alvarez:

Por este medio y de la manera más atenta, tengo a bien remitirle los Informes Financieros del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II), detallados a continuación:

1. Informe Financiero al 30 de junio de 2013, Convenio de Crédito 4641-HN.
2. Informe Financiero al 30 de junio de 2013, OSE-IPSME Fondos Nacionales

Sin otro particular, me es grato reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Román Álvarez Mejía
Coordinador Nacional



Cc: Lic. Hugo Vásquez Velásquez, Presidente Consejo Directivo IP
Lic. Scarlett Lagos Hernández, Directora General Administrativa IP
Lic. Marlon R. Borjas, Subgerente de Contabilidad, IP
Ing. Mariem Anariba, Coordinadora Financiera Administrativa PATH II

	RECIBIDO
	Sub Gerencia de Contabilidad Instituto de la Propiedad
Fecha.	30-Julio 2013
Hora.	16:20 P.M.